



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión Publica Extraordinaria que tendrá verificativo el día miércoles 14 de septiembre de 2022 a partir de las 17:00 horas.

- I. Lista de asistencia**
- II. Apertura de la sesión**
- III. Lectura del Orden del Día**
- IV. Lectura del Punto de Acuerdo número 65-130, mediante el cual se convoca a la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a una Sesión Publica Extraordinaria a celebrarse el miércoles 14 de septiembre del año 2022.**
- V. Informe del Presidente de la Diputación Permanente sobre las razones que motivaron la emisión de la Convocatoria**
- VI. Dictámenes**
 1. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al 80% por incapacidad parcial permanente, en favor del Ciudadano Ángel de Jesús Romero González.
 2. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al 55% por incapacidad parcial permanente, en favor del Ciudadano Javier Alexis López Lira.
 3. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al 80% por incapacidad parcial permanente, en favor del Ciudadano Uriel Bruno Hernández.
 4. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al 50% por incapacidad parcial permanente, en favor del Ciudadano Ambrocio Hernández Lara.
 5. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a permutar tres inmuebles propiedad de la hacienda pública estatal con el Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, a efecto de restituir la afectación de dos inmuebles de su propiedad, con motivo de la construcción del Parque la Loma y el Centro Integral de Justicia en Victoria, Tamaulipas.
 6. Con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona una fracción XXXVI, recorriéndose en su orden la actual fracción XXXVI para pasar a ser fracción XXXVII del artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.
 7. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Magistrado Regional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Licenciado Rubén Salas Rodríguez, en caso de aprobarse toma de protesta.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

VII. Clausura de la Sesión Extraordinaria

A t e n t a m e n t e
El Presidente de la Mesa Directiva

Dip. _____